



Alcaldía Municipal de Sonsonate Oeste

MARGINACIÓN DE PARTIDA

Institución: Alcaldía Municipal de Sonsonate Oeste

Categoría de servicios: Registro del Estado Familiar REF

Nombre: MARGINACIÓN DE PARTIDA

Dirección: Final Bulevar 25 de Febrero, Barrio Las Peñas, Calle Principal, Alcaldía Municipal de Acajutla. Sonsonate, El Salvador.

Horario: Lunes a Viernes De 9:00 am a 5:00 pm *Sin Cerrar al Mediodía

Tiempo de respuesta: 30 Minutos

Área responsable: Registro del Estado Familiar REF

Encargado del servicio: Lic. Edwin Ernesto Ramírez Orellana

Descripción: MARGINACIÓN DE PARTIDAS: - MARGINACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO CON MATRIMONIO - MARGINACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO POR RECTIFICACIÓN - MARGINACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO POR VIUDEZ

Requisitos generales: MARGINACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO CON MATRIMONIO
 - Testimonio de matrimonio otorgada por un notario o la procuraduría general de la república.
 - Acta de matrimonio otorgada por la gobernación política departamental.
 - Costo por marginación \$ 3.15
 - Pasado el tiempo que estipula la ley, la multa es de \$ 2.86

MARGINACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO POR RECTIFICACIÓN
 - Testimonio de rectificación otorgada por notario o juez dentro del tiempo estipulado por la ley, pago por marginación \$ 3.15
 - Pasado el tiempo que estipula la ley, la multa es de \$ 2.86
 - O documentos que den justificación para la rectificación por la vía administrativa (ley transitoria del registro del estado familiar).

MARGINACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO POR VIUDEZ
 - Partida de defunción original y reciente.
 - Costo por marginación: \$ 3.15
 - Después de los 15 días hábiles estipulados por la ley , el costo de multa será de: \$ 2.86

Costo: \$3.15 + (Pasado el tiempo que estipula la ley, la multa es de \$ 2.86)